

# La Diputación de Zamora aprueba en el pleno suplementos de crédito de más de 2.5 millones de euros para ampliar ayudas a redes de abastecimiento, bocas de riego, infraestructuras, consultorios y bares rurales



**El Pleno también da luz verde también a un crédito extraordinario de más de 8 millones de euros para el futuro Plan Municipal de Obras 2028 y para la redacción del proyecto de mejora de las instalaciones del Camping El Folgoso en Galende**

*Por Gabinete de Prensa  
jun. 12, 2026*

El Pleno de la Diputación de Zamora ha aprobado hoy diversos expedientes de modificación presupuestaria mediante suplementos de crédito de más de 2.5 millones euros, destinados a reforzar distintas líneas de ayudas dirigidas a los ayuntamientos de la provincia, con el objetivo de atender un mayor número de solicitudes presentadas por las entidades locales y dar respuesta a necesidades prioritarias en el medio rural.

Las modificaciones aprobadas permitirán ampliar significativamente el alcance de convocatorias relacionadas con la mejora de redes de abastecimiento, bocas de riego, infraestructuras municipales, consultorios médicos y mantenimiento de bares de titularidad municipal en el medio rural, además de habilitar un **crédito extraordinario para el futuro Plan Municipal de Obras 2028**.

## **Refuerzo de 600.000 euros para redes de abastecimiento**

El Pleno ha aprobado un suplemento de crédito de 600.000 euros para la convocatoria de renovación de redes de abastecimiento, que se suman a los 2 millones de euros consignados a la convocatoria inicialmente.

Una ampliación económica que permitirá atender la totalidad de las solicitudes presentadas por los ayuntamientos.

Con la dotación inicialmente prevista, la Diputación únicamente podría atender alrededor de 84 peticiones, mientras que con esta ampliación presupuestaria se alcanzarán 108 actuaciones, cubriendo así todas las solicitudes registradas por las entidades locales de la provincia.

La medida responde a la elevada demanda municipal existente para acometer actuaciones de mejora y renovación de infraestructuras hidráulicas básicas, fundamentales para garantizar un servicio adecuado de abastecimiento de agua apta para el consumo humano en el medio rural.

## **Más de un millón de euros adicionales para bocas de riego**

Asimismo, el Pleno ha aprobado un suplemento de crédito de 1,1 millones de euros para financiar la línea de ayudas destinada a la instalación de bocas de riego, una convocatoria especialmente demandada por los municipios.

Con el presupuesto inicialmente consignado, de 296.000 euros, podrían atenderse aproximadamente 740 bocas de riego en la provincia. Sin embargo, con la ampliación aprobada hoy, la capacidad de actuación se elevará hasta 2.459 bocas de riego, multiplicando el alcance del programa y permitiendo una cobertura mucho más amplia de las necesidades planteadas por los ayuntamientos.

### **Incremento para infraestructuras municipales**

El expediente aprobado incluye también un suplemento de crédito de 546.000 euros para infraestructuras municipales, que se suma a los 1.820.000 euros previstos inicialmente en el presupuesto de 2026.

Esta ampliación permitirá incrementar el número de solicitudes atendidas dentro de las diferentes líneas del programa:

Línea 1. Instalaciones deportivas: se podrán atender 84 peticiones de ayuntamientos, frente a las 49 solicitudes que podrían resolverse favorablemente sin esta ampliación económica.

Línea 2. Infraestructuras culturales: se atenderán 55 peticiones, mientras que sin el suplemento únicamente podrían llegar a 43.

Línea 3. Parques infantiles y espacios recreativos: la incorporación presupuestaria permitirá atender 45 solicitudes municipales.

La Diputación refuerza así su apoyo a inversiones locales destinadas a mejorar equipamientos y servicios públicos de competencia municipal.

### **Más financiación para consultorios médicos**

El Pleno provincial ha dado luz verde igualmente a un suplemento de crédito de 156.000 euros para actuaciones en consultorios médicos locales, que se añade a los 520.000 euros inicialmente presupuestados en 2025.

Con esta ampliación, será posible atender un total de 43 actuaciones en consultorios, frente a las 34 que podrían financiarse sin la incorporación económica aprobada hoy.

Las inversiones permitirán acometer obras de mejora, adecuación y modernización de espacios sanitarios esenciales para garantizar la atención médica en los pueblos de la provincia.

### **Crédito extraordinario de 8.090.0000 euros millones para el PMO 2028 y El Folgoso**

Entre los acuerdos adoptados figura también la aprobación de un crédito extraordinario con 8 millones de euros destinados al futuro Plan Municipal de Obras (PMO) 2028, una medida que permitirá anticipar la planificación económica de inversiones estratégicas para los municipios zamoranos.

Este plan constituye uno de los principales instrumentos de cooperación económica de la Diputación con los ayuntamientos para la ejecución de actuaciones de competencia municipal.

Los 90.000 euros restantes irán destinados a costear **la redacción del proyecto de mejora de las instalaciones del Camping El Folgoso en Galende que ejecutará la Junta de Castilla y León.**

### **Refuerzo para mantener abiertos bares de titularidad municipal**

Finalmente, el Pleno ha aprobado un suplemento de crédito de 150.000 euros para la línea de ayudas a bares de titularidad municipal, que se suma a los 100.000 euros inicialmente consignados en el presupuesto de 2025.

La convocatoria ha registrado 51 solicitudes que cumplen los requisitos establecidos, si bien con la cuantía inicial mas el suplemento se podrán atender 12 peticiones de ayuntamientos.

La ampliación presupuestaria permitirá incrementar notablemente el número de ayuntamientos beneficiarios de una línea considerada clave para favorecer el mantenimiento de servicios básicos y espacios de convivencia social en los municipios más pequeños de la provincia.